

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

2.2.2017

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

COLLADO YURRITA, LUIS

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE PRIETO PRIETO, JOSÉ

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

ESTUDIANTES; SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO

ORTE CANO, CARMEN

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ MORENO, LAURA

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, siendo las 12:35 horas, dio comienzo la sesión.

El Sr. Decano agradece la asistencia de los miembros de la Comisión.

Punto1. Propuesta de informe sobre la solicitud del Departamento de Medicina de esta Facultad, sobre la convocatoria de un contrato de profesor asociado de ciencias de la salud (3+3h), para el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Gregorio Marañón, vacante por jubilación el pasado 31 de diciembre de D. Juan Manuel López Gómez, e informe sobre la solicitud del Departamento de Pediatría del Hospital Clínico San Carlos, de un contrato de profesor asociado (3+3h).

El Sr. Decano informa que se ha recibido la solicitud de convocatoria de un contrato de profesor asociado de ciencias de la salud (3+3h) para el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Gregorio Marañón. A continuación cede la palabra al Prof. Luis Collado Yurrita, Director del Departamento de Medicina, quien explica que se están produciendo muchas vacantes por jubilación de profesores del Departamento y que el Departamento intenta que se convoquen estas plazas.

La Comisión aprueba por asentimiento informar favorablemente la convocatoria de dicha plaza.

Seguidamente el Sr. Decano informa que el Departamento de Pediatría ha solicitado la convocatoria de un contrato de profesor asociado (3+3h) y que la información de dicha solicitud se ha adelantado al Vicerrectorado de Profesorado desde dónde se ha comunicado que en este curso no se convocará dicha plaza por estimarse que el Departamento tiene capacidad docente suficiente. Se produce el consiguiente debate sobre la respuesta dada por la Vicerrectora.

La Comisión aprueba por asentimiento informar favorablemente la solicitud de convocatoria.

Punto 2. Propuesta de informe sobre la solicitud del Departamento de Medicina de modificar la propuesta de médicos colaboradores en docencia práctica para que se anule el nombramiento, a favor de D^a. Almudena Burillo Albizua, y en su lugar se nombre a D. Pablo Martín-Rabadán Caballero.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Prieto Prieto, quien explica las circunstancias por las que se ha realizado la propuesta de nombramiento. Tras el correspondiente debate de la motivación de esta propuesta, la Comisión aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento a favor de D. Pablo Martín Rabadán Caballero.

3. Aprobación, en su caso, de la propuesta de nuevos títulos propios de la Facultad de Medicina:

- Especialista en “Diseño de itinerarios para la inserción sociolaboral de personas con necesidades”. Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)
- Máster “Paciente con enfermedad crónica avanzada y necesidades paliativas”. Departamento de Medicina.
- “Máster “La radiocirugía del sistema nervioso central”. Departamento de Cirugía.
- Máster “Atención integral de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica”. Departamento de Medicina.
- Máster en “Medicina estética y antienvjecimiento”. Departamento de Fisiología.

El Sr. Decano informa que esta propuesta de nuevos títulos propios ya se ha remitido, por anticipado, al Vicerrectorado correspondiente, con carácter condicionado y para cumplir los plazos, siguiendo la norma que así lo establece, pero naturalmente a la espera de la preceptiva aprobación, en su caso, por la Comisión Permanente de la Facultad y la posterior ratificación, en su caso, por la Junta de la Facultad. Tras una breve explicación de la motivación, la necesidad y la oportunidad de estos nuevos títulos propios la Comisión aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 4. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación de los títulos de “Grado en medicina” y “Máster de investigación en inmunología”.

El Sr. Decano presenta los informes de autoevaluación que ha recibido del Vicedecanato de Calidad y que se han elaborado con el objetivo de lograr la renovación de la acreditación del “Grado de Medicina” y del “Máster de investigación en inmunología”. Estos autoinformes han sido realizados por la Prof.^a Paloma Ortega Molina y por la coordinadora del máster María José Recio Hoyas. El Sr. Decano destaca y agradece, en nombre de la Facultad, el gran trabajo que han llevado a cabo ambas profesoras, así como también otros varios profesores de la Facultad que han prestado su inestimable ayuda en la consecución de los datos que se presentan y en la redacción de los documentos. El Sr. Decano señala que se dirigirá por escrito a todos los que han intervenido en esta ingente tarea para mostrarles el agradecimiento de la Facultad y, como es lógico, el suyo personal.

El Prof. José Prieto Prieto insiste en la complejidad de dichos informes y en la cantidad de tiempo que, con seguridad, se ha tenido que emplear para su realización, por lo que incide en la felicitación a quienes han participado en su elaboración.

La Comisión aprueba por asentimiento los informes de autoevaluación mencionados.

Sin más asuntos que tratar, la Comisión Permanente finaliza la reunión a las 13:30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.